

# FAMILIAS, INFLUENCIAS Y CLIENTELISMOS. UNA MICROHISTORIA DEL PODER FRANQUISTA EN LLEIDA, 1938-1951

Josep Gelonch Solé\*

\* Universidad de Lleida, España. Email: jgelonch@historia.udl.cat

Recibido: 3 octubre 2013 / Revisado: 26 abril 2014 / Aceptado: 14 noviembre 2014 / Publicado: 15 febrero 2015

**Resumen:** A partir del estudio del caso leridano, el artículo profundiza en el conocimiento de las bases sociales sobre las que se construyó y consolidó el régimen político franquista. Se pregunta por quiénes fueron y qué intereses representaban los depositarios del poder, y cómo éste se distribuía y se ejercía a nivel local. A través de una metodología microhistórica, que prioriza una perspectiva de abajo hacia arriba, el artículo se extiende en el análisis sociológico del personal político franquista y presenta distintos espacios de relación, en cuyo alrededor se configuraron grupos de presión y se reajustaron viejas y nuevas redes de interés y patronazgo en la Lleida de posguerra.

**Palabras clave:** Franquismo, poder local, personal político, redes de interés, grupos de presión, Lleida

**Abstract:** Based on the Lleida case study, the article examines in depth the social basis on which the Francoist dictatorship was built and consolidated. It considers who the holders of political power were and what the interests they represented were, and how power was distributed and exercised at a local level. Through a micro-historical methodology, which prioritizes a ground level perspective, the article extends into a sociological analysis of the political class, and presents different spaces of relationship, around which lobbies were configured and old and new interest and patronage networks were rearranged in Lleida during the postwar period.

**Keywords:** Francoist dictatorship, local power, political staff, interest network, lobbies, Lleida

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años han abundado los estudios sobre la construcción y consolidación del poder político franquista que han centrado su análisis en la articulación de las instituciones políticas (gobiernos civiles, diputaciones, ayuntamientos y FET-JONS) y el personal político que ocupó los cargos. Ello ha dado como resultado una multitud de estudios de las bases sociales sobre las que se asentó el régimen franquista, que han dado lugar a un debate polarizado en torno a la ruptura o continuidad del franquismo en el ámbito de los poderes locales.<sup>2</sup> ¿En qué medida la guerra civil

\* Este artículo se basa y profundiza en algunos aspectos tratados en la tesis doctoral del autor, *Falange y poder. Lleida durant la dictadura franquista*, dirigida por la profesora Conxita Mir y defendida en la Universidad de Lleida en 2010. Una parte de la tesis fue publicada bajo el título *El poder franquista a Lleida, 1938-1951*, Patronat Josep Lladonosa / Universidad de Lleida, 2012.

<sup>2</sup> Sin voluntad de exhaustividad dado el volumen de bibliografía existente, destacamos Sánchez Recio, Glicerio, *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1939*. Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1996; Cenarro, Ángela, *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón (1936-1945)*. Zaragoza, Pressas Universitarias de Zaragoza, 1997; Cazorla, Antonio, "La vuelta a la historia: caciquismo y franquismo", *Historia Social*, 30, pp. 119-132; Marín, Martí, *Els ajuntaments franquistes a Catalunya. Política i administració municipal*. Lleida, Pagès Editors, 2000; Cobo

y el franquismo suponen una ruptura con la tradición liberal que eleva una nueva clase política a ocupar los cuadros intermedios del poder? o, por el contrario, ¿se produce un retorno al poder de las viejas elites sociales y económicas desplazadas durante la Segunda República? Más allá de las diferencias interpretativas, en líneas generales la mayoría de los estudios han destacado la presencia combinada de representantes de las viejas oligarquías (con antecedentes políticos durante la Dictadura y/o la Segunda República) con el acceso de unos "nuevos hombres políticos", con poca o nula participación política anterior, procedentes de las heterogéneas clases medias rurales y urbanas, fascistizados durante los años treinta, que habrían contraído méritos de guerra (como excombatientes, excautivos, perseguidos o familiares de caídos) en un nuevo modelo de administración municipal, de clara inspiración fascista, basado en la fidelidad jerárquica y la subordinación política, en que FET-JONS ejercería un papel central en la tarea de crear y canalizar los apoyos del régimen. La interacción a veces conflictiva entre lo viejo y lo nuevo, los elementos tradicionales con las formas fascistizadas son esenciales en la configuración del régimen franquista; también en la consolidación de los poderes locales.

---

Romero, F. / Ortega López, Teresa M<sup>a</sup>, *Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental. Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950*. Granada, Universidad de Granada, 2005; González Madrid, Damián, *Los hombres de la dictadura. El personal político en Castilla-La Mancha (1939-1945)*. Ciudad Real, Biblioteca Añil, 2006; Arco Blanco, Miguel Á. del, *Hambre de siglos. Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía oriental, 1936-1951*. Granada, Comares, 2007; Sanz Hoya, Julián, *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria. Instituciones, personal político y apoyos sociales*. Santander, Universidad de Cantabria, 2009; Ginés Sánchez, Andreu, *La instauració del franquisme al País Valencià*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2010; Rodríguez Barreira, Óscar, *Miserias del poder. Los poderes locales y el nuevo Estado franquista 1936-1951*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2013; Hernández Burgos, Claudio, *Franquismo a ras de suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)*. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2013; Prada, Julio (ed.): *No solo represión. La construcción del franquismo en Galicia*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2014.

Este análisis de los poderes locales bajo el franquismo se ha realizado desde un marco metodológico que ha priorizado el perfil ideológico, generacional y profesional del personal político y se he empeñado en demostrar, tanto las continuidades como las rupturas, en base a números y porcentajes. En cambio, como señalaba recientemente Óscar Rodríguez Barreira, resulta necesario superar este impulso cuantitativo y analizar elementos cualitativos como pueden ser los ámbitos de sociabilidad, las culturas políticas o la prosopografía.<sup>3</sup> Porque cuando descendemos al ámbito local no resultan suficientes los números y porcentajes para entender cómo era distribuido, cómo funcionaba y cómo se reproducía el poder. Algo se escapa a las estadísticas. Aquellos que ocuparon cargos de poder durante el primer franquismo eran personas que tenían unos determinados intereses, con unas experiencias particulares durante la guerra; que representaban y defendían (o no) unos intereses de familia, grupo o clase; que se relacionaban entre sí, y no sólo coincidían en el Ayuntamiento o la Diputación, sino también en los mismos espacios de ocio y sociabilidad, las mismas juntas de las entidades corporativas; que en las ciudades pequeñas era normal que se conocieran, personalmente o a través de las familias, incluso que fueran amigos o parientes; o que pedían e intercambiaban favores con conocidos, en la misma localidad, en la capital o en Madrid.

En este artículo proponemos una aproximación social al poder local durante el primer franquismo, a través del análisis microhistórico del poder franquista en la ciudad de Lleida. Nos preguntamos por quiénes fueron y qué intereses representaban los depositarios del poder político y cómo éste se distribuía y ejercía. Estudiar una realidad local concreta, como es el caso de Lleida, capital de provincia como tantas otras en la España de posguerra, debe permitir adentrarse en la penumbra de la política, reseguir los entresijos del poder, conocer mejor el juego político entre los distintos grupos de presión, las distintas redes de intereses, familiares y de amistad que daban contenido a una realidad mucho más heterogénea del que el régimen pretendía.

---

<sup>3</sup> Rodríguez Barreira, Óscar, *Miserias del poder*, op. cit., p. 211.

## 1. ¿QUIÉN OCUPÓ EL PODER? UNA APROXIMACIÓN SOCIOLÓGICA AL PERSONAL POLÍTICO LERIDANO

Un informe de la delegación provincial leridana de Información e Investigación de FET-JONS, redactado en mayo de 1938, se refería a la capacidad de adaptación a los sucesivos regímenes políticos de José Sol Ballespí, abogado y miembro de una de las sagas familiares leridanas más influyentes a lo largo de los últimos dos siglos. De él se decía que

“[...] no tuvo nunca matiz político definido, siendo considerado como arribista. Se adapta a todos los climas políticos, así primero fue monárquico, más tarde republicano y hoy sería un ferviente Nacional Sindicalista”.<sup>4</sup>

Había sido vicepresidente local de la Lliga Catalana y diputado provincial antes de la guerra, a la vez que había ocupado los cargos de secretario en la Cámara de Comercio e Industria, en el Colegio Oficial de Abogados y vicedirector en la Caja de Ahorros y Montepío de Lleida. Y seguiría haciéndolo durante muchos años. Pese al citado informe de Falange, fue delegado provincial de Justicia y Derecho de FET y de las JONS (1938-1939). En junio de 1938 había sido nombrado gestor de la Diputación, cargo que ostentó hasta julio de 1943, y pocos meses después era nombrado gestor al Ayuntamiento de Lleida, donde ejerció como primer teniente de alcalde hasta su muerte en 1960. Ahí fue mano derecha de tres Alcaldes distintos, el primero de ellos su primo Víctor Hellín Sol, entre 1943 y 1952. Durante estos años fue miembro destacado de varias entidades leridanas: socio del Casino Principal, fundador del Caliu llerdenc, impulsor del Instituto de Estudios llerdencs, entre otras.

Aunque Sol Ballespí nunca ocupó un cargo político máximo, siempre se mantuvo vinculado al poder en sus distintas expresiones políticas, económicas, sociales y culturales. En una ciudad

agraria y comercial como Lleida, que en 1930 tenía poco más de 39.000 habitantes y era dominada por las élites agrarias, los escasos fabricantes, los comerciantes y los profesionales liberales hijos de los grupos anteriores,<sup>5</sup> los Sol eran una familia de extracción pequeño burguesa, propietarios de la imprenta más importante de la ciudad y luego ligados al ejercicio de la abogacía. Políticamente habían sido *ageletistas* (o sea, vinculados al Partido Liberal, liderado en Lleida por Miquel Agelet Besa, conde de Vinateasa), y después lideraron la Lliga Regionalista en la ciudad. Varios miembros de la saga habían sido Alcaldes de Lleida desde mitad del siglo XIX: Josep Sol Bertran, Josep Sol Torrents, Romà Sol Mestres y Màrius Sol Mestres, respectivamente bisabuelo, abuelo, padre y tío de José Sol Ballespí. El abuelo, que también había sido diputado provincial y en Cortes, había fundado y presidido la Cámara de Comercio e Industria de Lleida (1899-1923), mientras que el padre había sido presidente de la Diputación provincial (1919-1923) y diputado al Parlamento de Cataluña durante los años de la República.<sup>6</sup>

En 1938, la familia Sol no sólo disfrutaba de prestigio social y económico en la ciudad, sino que además acumulaba méritos de guerra. Màrius Sol había sido asesinado en diciembre de 1936, lo mismo que su yerno, Pablo Valedor, primer dirigente de la Falange leridana entre 1934 y 1936, asesinado en agosto de 1936. José Sol, que se había quedado en Lleida, había colaborado con la incipiente quinta columna de la ciudad.<sup>7</sup> El joven falangista Víctor Hellín Sol, primo como hemos dicho de José Sol, había sido detenido por su implicación en el golpe militar y, condenado a 30 años de prisión por el Tribunal Popular de Lleida, estuvo preso hasta que se liberó en enero de 1939 y retornó a la ciudad, como camisa vieja y excautivo.<sup>8</sup> No

<sup>5</sup> Casteràs Archidona, Ramon, *Els fabricants, els comerciants, els botiguers i la formació de la Lleida del s. XX. Vol. 1 (1898-1923)*. Lleida, Institut d'Estudis llerdencs, 1993.

<sup>6</sup> Entrevista a Romà Sol Clot, hijo de José Sol Ballespí, 29 de junio de 2001.

<sup>7</sup> Sagués, Joan, *Una ciutat en guerra: Lleida en la Guerra Civil espanyola (1936-1939)*. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2003, p. 586.

<sup>8</sup> Entrevista a Víctor Hellín Sol, 26 de julio de 2004. Víctor Hellín (1913-2014) era hijo del médico Arturo Hellín Mulleras y de Estrella Sol Mestres, aunque fue criado por su tía Dolores Sol y Miquel Agelet Gosé,

<sup>4</sup> Archivo particular Luis Ventalló (ALV), caja "Gobierno Civil Lérida. II" (1938). Para los primeros meses de la ocupación franquista de la ciudad en 1938 cuando fue frente de guerra, vid. Sagués, Joan, *La Lleida vençuda i ocupada del 1938*. Lleida, Pagès Editors / Institut d'Estudis llerdencs, 2014.

hay duda que todo ello facilitó la adaptación de la familia Sol al nuevo contexto político de la dictadura franquista. Había pasado la época de Romà Sol Mestres, próximo a los setenta años y con un pasado demasiado marcado por el regionalismo. Ahora era el turno de la siguiente generación.

El caso de los Sol es, por el relieve alcanzado en la ciudad de Lleida, un buen ejemplo de las continuidades en el poder local antes y después de la guerra civil. Sin embargo, debemos preguntarnos por el conjunto del personal político para conocer mejor cuáles fueron las bases sociales y políticas sobre las que se construyó el régimen franquista en la ciudad. Edad, profesión, antecedentes y experiencia política y vinculación a FET y de las JONS suelen ser elementos que ayudan a aproximar la imagen del personal político franquista. Para ello tomamos en consideración un grupo de 55 ediles del Ayuntamiento de Lleida y 30 diputados provinciales que ocuparon sus cargos entre 1938 y 1951.<sup>9</sup>

El factor de la edad es determinante en la caracterización del personal político y nos ofrece indicios para pensar en un posible relevo generacional o un continuismo generacional al frente del poder local franquista. Más de la mitad de los diputados provinciales y concejales tenían una edad comprendida entre los 31 y los 50 años, si bien en el Ayuntamiento el predominio se decantaba por los de 31 a 40 años (32,73%) y en la Diputación correspondía al segmento entre 41 y 50 años (33,33%). No se trataba, por lo tanto, de un personal político estrictamente joven, sino maduro, sin ser por ello de una edad propecta. Ello podría explicarse en Lleida, por un lado, por el hecho que los jóvenes derechistas que participaron en el golpe de julio de 1936 (Comunión Tradicionalista, Acción Popular-CEDA y Falange Española), fueron detenidos y sufrieron la represión revolucionaria, prisión, asesinatos y ejecuciones en verano y otoño de 1936. Consecuencia de ello, y por el hecho de que la ciudad permaneció en la retaguardia republicana hasta principios de abril de 1938, cuando quedó partida por el

abogado y archivero, miembro de otra familia leridana ilustre, los Agelet.

<sup>9</sup> Para un mayor detalle en el análisis sociológico del personal político, Gelonch Solé, Josep, *El poder franquista a Lleida, 1938-1951*, op. cit.

frente en el río Segre, Lleida contó con más excautivos y familiares de caídos que no excombatientes en los ejércitos franquistas. Los leridanos que se evadieron a la España nacional, mayoritariamente no estaban en edad militar.<sup>10</sup>

El análisis de los antecedentes políticos de concejales y diputados del periodo estudiado, reconstruidos gracias a las fichas personales contenidas en las propuestas elevadas por el Gobierno Civil (y, por tanto, sujetas a la subjetividad de quienes las rellenaban),<sup>11</sup> ofrece una destacada presencia de individuos sin ninguna filiación política previa a la guerra o que eran considerados genéricamente de derechas. En ambos casos, tanto en el Ayuntamiento como en la Diputación, superan el tercio del total, con unos porcentajes sumados del 36,66% en la Diputación y del 34,54% en el Ayuntamiento.

Entre los individuos que sí habían tenido filiación política anterior, lógicamente aparecían representadas aquellas fuerzas políticas que habían gozado de una mayor implantación y presencia durante los años republicanos en la ciudad y, por extensión, en las comarcas leridanas. O sea, Lliga Catalana, Comunión Tradicionalista y Acción Popular-CEDA. Los elementos más destacados de estos partidos, muy especialmente los dos últimos pero también los de la Lliga, habían sido perseguidos, encarcelados y no pocos ejecutados durante la guerra, con lo que sus directivas habían quedado descabezadas. No debe sorprender la escasísima presencia de *camisas viejas* de Falange, sólo un diputado y cuatro concejales registrados como tal, puesto que en Lleida, como en el conjunto catalán, la existencia del partido fascista fue muy marginal antes de la guerra, y la mayoría de sus militantes (o simpatizantes, porque muchos no estaban afiliados) no sobrevivieron a la repre-

<sup>10</sup> Entre 1940 y 1945, el Ayuntamiento de Lleida concedió la Medalla municipal a 161 excombatientes, la mayor parte de los cuales se habían sumado al ejército franquista a partir de abril de 1938. Archivo Municipal de Lleida (AML), Actas Municipales, Libros S-121, S-122.

<sup>11</sup> Fichas personales disponibles en el Archivo General de la Administración (AGA), Fondo Ministerio de la Gobernación, Dirección General de la Administración Local y en el Archivo Histórico de Lleida (AHL), Fondo Gobierno Civil, Administración Local.

sión revolucionaria que siguió al fracaso del golpe militar de 1936.

Resulta significativa la presencia de antiguos miembros de la Lliga Catalana, que en la Diputación representaban más de una cuarta parte del total (26,66%). Éstos, representantes de los intereses conservadores y católicos de la burguesía catalana, se esforzaron desde el primer momento para participar en el reparto del poder franquista y aceptaron de buen gusto los cargos municipales y provinciales que les ofrecía el nuevo régimen a cambio de abjurar de su pasado catalanista. Algunos de ellos, ocuparon la presidencia de la Diputación, como fue el caso de Conrado Cortada (1938-1940) y José M<sup>a</sup> Porcioles (1940-1943), levantando muchas sospechas acerca de su catalanismo y muchas acusaciones de caciques por parte de los falangistas.<sup>12</sup>

La retórica del nuevo régimen anunciaba la renovación del sistema político español para acabar con viejos vicios del pasado, por lo que la presencia de "hombres nuevos" en los consistorios municipales y las diputaciones, como han puesto de manifiesto la mayoría de estudios, fue un rasgo que caracterizó el personal político franquista. En general se trataba de individuos que no habían ocupado previamente cargos de gestión y responsabilidad política. En el caso de la ciudad de Lleida, un 16,36% de los concejales tenían alguna experiencia en cargos políticos. Sólo uno de ellos había sido regidor por elección en enero de 1934, en representación tradicionalista, mientras que los ocho restantes o bien habían sido designados para ocupar el ayuntamiento gubernativo posterior a octubre de 1934 o bien, los de más edad, lo habían sido en tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera.

<sup>12</sup> Conrado Cortada, abogado natural de Tremp, había sido diputado provincial en tiempos de la Dictadura. Oponente de los caciques Josep Llari y Daniel Riu, durante la República se había pasado a las filas regionalistas. Durante la guerra pasó a zona nacional, estableciéndose en San Sebastián. Por su parte, el notario José M<sup>a</sup> Porcioles había sido presidente de Acción Católica y de Acción Social Popular (vinculado a la Lliga Catalana) en Balaguer durante la República. En agosto de 1936 había sido encarcelado y, una vez recuperada la libertad en noviembre de 1937, pasó a zona nacional, estableciéndose en Valladolid, donde hizo contacto con Mercedes Sanz Bachiller e ingresó a FET y de las JONS.

Sólo Fernando Colás había sido concejal en varios periodos anteriores: en 1915 en representación de la Lliga Regionalista, durante la Dictadura y después de octubre de 1934 en representación del Partido Republicano Radical.<sup>13</sup>

En el caso de la Diputación se aprecia un mayor porcentaje de experiencia política previa en sus miembros, que representaría un 33,33% del total de los diputados, repartidos en cargos ocupados durante la Dictadura y la Segunda República. Por ejemplo, de los nueve miembros de la primera comisión gestora provincial, en junio de 1938, seis ya habían tenido cargos con anterioridad, entre los cuáles el presidente Conrado Cortada y el vicepresidente José Martínez de Sanmiguel, que habían sido diputados provinciales durante la Dictadura. Uno de los diputados, Antonio Secanell, había sido diputado por la Lliga Catalana al Parlamento de Catalunya entre 1932 y 1936. Otro caso significativo fue el de la comisión gestora de julio de 1943, que reproducía presidencia y vicepresidencia de la Diputación de los años 1928-1929, con Adolfo Serra y José Martínez de Sanmiguel. Como se ha señalado en otros estudios, en las diputaciones se encuentran con más nitidez las líneas de continuidad con los periodos anteriores, especialmente en los primeros momentos de posguerra, cuando los representantes de la vieja política y de las elites tradicionales encontraron la posibilidad de reemprender su protagonismo político al frente de las instituciones provinciales.<sup>14</sup> En Lleida, no será hasta 1946, con el

<sup>13</sup> Durante la guerra, Fernando Colás había pasado a la zona nacional después de estar un tiempo en París, donde contactó con Eduardo Aunós. Se estableció en San Sebastián y prestó servicios médicos al frente del Jarama. Fue propuesto para Alcalde por el gobernador Ventalló en abril de 1938, pero la autoridad militar de Lleida se opuso a su nombramiento. Además de concejal entre 1943 y 1949, fue diputado provincial en representación del tercio corporativo 1949-1952. Entre otras entidades leridanas, fue presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

<sup>14</sup> Molinero, Carme; Ysàs, Pere, "La Diputació de postguerra: 1939-1949" en Riquer, Borja de (dir.), *Història de la Diputació de Barcelona*. Barcelona, Diputació de Barcelona, 1988, vol. 3, pp. 10-103; Rivero Noval, M<sup>a</sup> Cristina, *Política y sociedad en la Rioja durante el primer franquismo (1936-1945)*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2001; Sanz Hoya, Julián, *La construcción de la dictadura fran-*



notario José Pagés, cuando sean nombrados políticos específicamente franquistas, sin un pasado político previo, para la presidencia de la Diputación.

Ni la filiación ni la experiencia política previas fueron determinantes en el nombramiento del personal político franquista. De hecho, las directrices emanadas del Ministerio de la Gobernación indicaban la voluntad de nombrar individuos apolíticos y eficientes para los cargos de responsabilidad. Para Falange era necesario que además éstos fuesen miembros del partido único para asegurar su orientación nacionalsindicalista. En todo caso eran necesarios hombres afines y fieles al nuevo régimen. Seguramente las etiquetas políticas de antes de la guerra, aunque se hicieran constar en las fichas personales, debían importar menos de lo que podemos suponer, siempre que se hubiera militado o simpatizado en partidos de derecha. Mucho más importantes eran las experiencias de la guerra: haber tomado parte activa en el Alzamiento, haber sufrido la persecución revolucionaria y la cárcel (excautivos), tener caídos en la familia, haber pasado a la España nacional y haber combatido con los ejércitos de Franco (excombatientes) debían ser garantías suficientes de adhesión al régimen.<sup>15</sup>

Estar afiliado a FET y de las JONS también debía ser garantía de ello. Aunque no era un requisito legal disponer del carnet del partido para acceder a los cargos de poder municipal o provincial, si tenemos en cuenta que el 80% de los diputados y el 87% de los concejales leridanos en el periodo estudiado estaban afiliados (mayoritariamente como militantes), resulta claro lo recomendable que resultaba. No hay duda

---

*quista en Cantabria*, op. cit.; Ginés Sánchez, Andreu, *La instauració del franquisme al País Valencià*, op. cit.

<sup>15</sup> Damián González ha utilizado el concepto "coaliciones de sangre" para enfatizar la importancia de las experiencias de guerra entre el personal político franquista. González Madrid, Damián, "Coaliciones de sangre en el poder político local. Castilla-La Mancha, 1939-1945", *Ayer*, 73, 2009, pp. 215-244. Sobre el papel de los excombatientes en la construcción y ejercicio del poder franquista, vid. Alcalde, Ángel: *Los excombatientes franquistas: la cultura del fascismo español y la Delegación Nacional de Excombatientes (1936-1965)*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014.

que algunos individuos llegaron al poder municipal y provincial gracias a su militancia y a los cargos ostentados en FET y de las JONS. Pero también hemos observado que algunos concejales y diputados, incluso algunos Alcaldes, se afiliaron al partido único durante el ejercicio de su cargo, no antes. Es el caso de los Alcaldes Ramón Areny (1939-1940) y Juan J. Arnaldo (1941-1943). Por tanto, podemos pensar que para algunos de ellos afiliarse al partido era quizás poco más que un trámite necesario para ejercer su cargo, a veces para no ser el blanco de las acusaciones de los falangistas, que no se cansaron de denunciar las actuaciones poco acordes con el espíritu nacionalsindicalista de muchos concejales y diputados, alcaldes y presidentes. El carnet de FET y de las JONS, sin embargo, no implicaba necesariamente ser considerado "hombre de la Falange". Muchas de las denuncias y acusaciones falangistas contra notables locales de disponer "inmerecidamente" el carnet de Falange, de actuar en contra del partido o de actuaciones caciquiles, deben entenderse como el reflejo de las luchas por el poder y también como evidencia de que el partido único, pese a su posición privilegiada en el sistema político del régimen, no controlaba los mecanismos del poder real. En Lleida esas denuncias fueron frecuentes durante el mandato del gobernador Juan A. Cremades (1939-1943), que protagonizó un conflicto abierto con el jefe provincial Cándido Sáez de las Moras (1941-1943).

Con la unificación de cargos políticos al frente de la provincia, que en Lleida tuvo lugar en abril de 1943 con el nombramiento de José M. Pardo de Santayana, desaparecieron estas tensiones y críticas al poder local. Es cierto que Pardo de Santayana renovó muchas comisiones gestoras municipales y la diputación, tendiendo a nombrar a militantes del partido. Al frente de la corporación municipal colocó a Víctor Hellín Sol, hombre de la Falange, quien había sido secretario provincial con funciones de jefe provincial durante largos periodos entre 1939 y 1943, pero que a la vez estaba muy bien conectado familiar y socialmente con los principales grupos de poder de la ciudad. Sin embargo, en la Diputación reeditó la presidencia y vicepresidencia de los últimos años de la Dictadura, con Adolfo Serra, abogado de 50 años, que había sido presidente provincial de Unión Patriótica y

presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Lleida desde 1928, y José Martínez de Sanmiguel, catedrático de instituto jubilado, exmilitante de UP y padre de uno de los primeros organizadores de la Falange en la ciudad. El franquismo, ciertamente, jugó con las diversas piezas políticas que contaba en cada localidad, lo que le daba una gran heterogeneidad y capacidad de adaptación a las bases sociales sobre las que se edificó.<sup>16</sup>

El nombramiento de falangistas para ocupar cargos en diputaciones y ayuntamientos satisfacía las demandas de FET y de las JONS<sup>17</sup>; en la práctica resultó una forma muy efectiva de integrar en la carrera política del Estado individuos que hasta entonces habían desarrollado su trayectoria en las filas del partido. La desaparición de las protestas de Falange no debe entenderse, al menos en Lleida, como resultado de su acceso definitivo al poder, puesto que ni el perfil socio-profesional ni su forma de actuar al frente de las instituciones cambió substancialmente, sino más bien como resultado de la domesticación definitiva de FET y de las JONS que ahora era controlada directamente por el Gobernador Civil. Lo que sucedió muy a menudo es que los falangistas que accedían a los cargos y se convertían en autoridades civiles dejaron de actuar en nombre de FET y de las JONS, puesto que su dependencia jerárquica era el Gobierno Civil y el Ministerio de la Gobernación.

Los datos de afiliación a FET y de las JONS de ediles y alcaldes de las primeras corporaciones "orgánicas" de la provincia, en el año 1948, ofrecen una interesante diversidad de realidades. Si la identificación con el régimen de concejales y alcaldes es altísima (superior al 90%)

en toda la provincia, el nivel de afiliación a FET y de las JONS varía considerablemente dependiendo del tamaño y la importancia de la localidad. Mientras sólo un alcalde de las ocho ciudades cabezas de partido judicial y de la capital no estaba afiliado al partido único, el porcentaje en el conjunto de la provincia estaba en el 49,04%.<sup>18</sup> El porcentaje de concejales no afiliados a FET y de las JONS se situaba por encima del 60% en el conjunto de la provincia, mientras que en la capital dicho porcentaje se reducía al 13,33%. Si tenemos en cuenta que FET y de las JONS tenía que ser el verdadero vivero político del régimen franquista, estos datos provinciales indican que la realidad distaba mucho de la teoría. Estos datos, más parecidos a los del caso de Girona y menos a los de Tarragona según la comparación realizada por Martí Marín, todavía resultan más alejados de las doce provincias analizadas por Glicerio Sánchez Recio, en que sólo el 28,6% de los regidores y el 12% de alcaldes en 1948 no estaban afiliados a FET y de las JONS.<sup>19</sup>

Más allá de poner de manifiesto la capacidad de control de las elecciones orgánicas por parte del Gobierno Civil y los Alcaldes para que no se colaran personas no identificadas con el régimen, estos datos leridanos indican que a la altura de 1948 no era imprescindible estar afiliado a FET y de las JONS para ser considerado adicto al régimen. Como hemos demostrado en otro lugar, la situación de las Falanges leridanas a finales de los años cuarenta dejaban mucho que desear y, más allá de la capital y de algunos núcleos comarcales más activos, muchas jefaturas locales habían dejado de funcionar (incluso como palanca al poder) y se habían convertido en un mero apéndice del poder de los Alcal-

<sup>16</sup> Arco Blanco, Miguel Á. del, "'Hombres nuevos'. El personal político del primer franquismo en el mundo rural del sureste español (1936-1951)", *Ayer*, 65, 2007, pp. 237-267, p. 248.

<sup>17</sup> Numerosos estudios ponen de relieve que con la unificación de cargos provinciales se produce la definitiva entrada de afiliados a Falange en las comisiones gestoras municipales y provinciales. Cenarro, Ángela, *Cruzados y camisas azules*, op. cit.; Marín, Martí, *Els ajuntaments franquistes a Catalunya*, op. cit.; Sanz Hoya, Julián, "Jerarcas, caciques y camaradas. El estudio de los poderes locales en el primer franquismo", *Historia del Presente*, 15, 2010, pp. 9-26.

<sup>18</sup> Las ocho localidades cabeza de partido judicial eran Balaguer (7.028 habitantes), les Borges Blanques (4.861), Cervera (4.878), Solsona (3.447), la Seu d'Urgell (6.543), Sort (923), Tremp (4.015) y Viella (654).

<sup>19</sup> Marín, Martí, *Els ajuntaments franquistes a Catalunya*, op. cit., 2000, pp. 227-228; Sánchez Recio, Glicerio: *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959*, op. cit., 1996, pp. 60-61. Las doce provincias analizadas son Alicante, Ciudad Real, la Coruña, Girona, Granada, Huesca, Oviedo, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid y Vizcaya.

des.<sup>20</sup> La adhesión, la confianza, la fidelidad y la sumisión al poder debían ser rasgos mucho más estables que garantizaran la identificación con el régimen.

Es necesario completar la radiografía del personal político de la ciudad de Lleida atendiendo a su extracción social y profesional, que debe aportar datos sobre cuáles fueron las bases sociales que se identificaron y participaron directamente en la construcción de la dictadura desde el ámbito local. Profesionales liberales como médicos, abogados o farmacéuticos (20%), comerciantes (14,55%), arquitectos y profesionales técnicos (12,73%), propietarios urbanos y rurales (12,73%), industriales (9,09%), maestros (7,27%) y empleados (significativamente de banca, 7,27%) fueron las profesiones más frecuentes entre los concejales del Ayuntamiento de Lleida. El poder municipal recayó pues en la clase acomodada de la capital, mientras que las profesiones bajas del escalafón laboral destacan por su ausencia, pues no encontramos ni jornaleros, ni obreros, ni dependientes del comercio. La tendencia se agudiza en el caso de la Diputación, donde destacan las profesiones relacionadas con el ejercicio del derecho (abogados, notarios y procuradores en los tribunales), que suponen más de un tercio del total (36,66%), seguidos de lejos de los arquitectos y profesionales técnicos (10%). Cabe decir que, en muchos casos, estas profesiones liberales y técnicas estaban relacionadas con la propiedad, urbana y/o rústica, u otros importantes intereses económicos.

Fueron, pues, los representantes de las clases acomodadas leridanas los que controlaron el aparato de poder franquista en la ciudad. Las elites profesionales, la pequeña burguesía industrial, comerciante y propietaria, funcionarios y empleados de banca dominaron los resortes del poder. Se trataba de profesiones de solvencia económica y de prestigio social en una capital mediana de carácter eminentemente rural, comercial y centro administrativo. Apellidos de solera en la ciudad como Sol, Aige, Agelet, Gomar, Abizanda, Arnaldo, Cava, Bordalba, y otros, a menudo emparentados entre ellos, son muy presentes en las comisiones gestoras de

<sup>20</sup> Gelonch Solé, Josep, "FET y de las JONS en el món rural català de la postguerra", *Segle XX. Revista catalana d'història*, 5, 2012, pp. 85-114.

aquellos años. Las familias más relevantes de la ciudad, conservadoras y de orden, vieron de nuevo proyectado su dominio social y económico al poder político. Individuos que, como José Sol Ballespí, estaban directamente vinculados con las principales entidades económicas y corporativas representantes de los intereses de las élites: la Cámara de Comercio e Industria, la Cámara de la Propiedad Urbana, los colegios profesionales, la caja de ahorros local, que siempre estuvieron representadas en las instituciones políticas de posguerra. En Lleida la victoria social predominó sobre la victoria política.<sup>21</sup>

## 2. ESPACIOS DE RELACIÓN Y GRUPOS DE PRESIÓN EN LA LLEIDA DE POSGUERRA

Eliminados los partidos políticos, el sistema de elecciones y cualquier legitimidad representativa de los cargos políticos, el poder durante el franquismo se ejerció de una forma jerárquica, de arriba abajo, con una gran discrecionalidad. El sistema de nombramiento respondía a un modelo piramidal cuya cúspide estaba en el Ministerio de Gobernación y donde los Gobiernos Civiles eran piezas clave de un engranaje que se basaba en una relación de confianza y dependencia con la inmediata superioridad. A FET y de las JONS se le atribuía un destacado papel en la construcción de los nuevos poderes locales franquistas, no sólo porque sus miembros debían ser priorizados en la composición de las comisiones gestoras, sino también porque el partido único era uno de los agentes informantes en la elaboración de las propuestas.<sup>22</sup>

Los grupos dominantes no dudaron en afiliarse a FET y de las JONS. Como en el resto de Catalunya, en Lleida el partido único tuvo que forjarse necesariamente como una amalgama de individuos de todas las procedencias políticas derechistas de antes de la guerra.<sup>23</sup> Si descontamos el cargo de jefe provincial, para el cual

<sup>21</sup> Utilizamos la terminología de Canales Serrano, Antonio Fco., "Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local bajo el franquismo", *Historia Social*, 56, 2006, pp. 111-130.

<sup>22</sup> Marín, Martí, *Els ajuntaments franquistes a Catalunya*, op. cit.

<sup>23</sup> Marín, Martí, *Història del franquisme a Catalunya*, Vic/Lleida, Eumo/Pagès Editorial, 2006, pp. 111-ss.



fueron nombrados mayoritariamente individuos foráneos desligados de la realidad de la ciudad y provincia, y de algunos otros cargos llegados con éstos, encontramos apellidos leridanos de solera en la secretaría provincial y en otras muchas delegaciones del partido. Los Agelet, Sol, Aige, Hellín, Abizanda, Mola, Cava, Franco, Piñeiro o Porqueras, eran hijos de distinguidas familias leridanas, que gozaban de un prestigio social y económico indiscutible en la ciudad, y como hemos dicho, muchos de ellos iniciaron sus carreras políticas en las filas de FET y de las JONS.

Más allá de la necesidad de vincularse al partido, en la inmediata posguerra la pequeña burguesía profesional y comercial leridana recuperó algunos de sus antiguos espacios de relación y sociabilidad. El Casino Principal, que había sido el espacio burgués por excelencia, fue uno de ellos. En agosto de 1939, su presidente, Romà Sol Mestres, presentaba los estatutos al Gobierno Civil para retomar su actividad. Era presidente desde el año 1915. Su abuelo, Josep Sol Bertrán, había sido uno de los fundadores de la entidad en 1852. El noble edificio que ocupaba en la calle Mayor fue inaugurado en 1919, y desde 1925 había sido compartido con la Caja de Ahorros y Montepío de Lleida. En sus salones se reunían a diario médicos, abogados, arquitectos, industriales, comerciantes y políticos de la ciudad.

Hasta principios de 1940 no les fue posible a sus socios recuperar el edificio, ya que desde los primeros meses de la ocupación había sido ocupado por la jefatura provincial de FET y de las JONS.<sup>24</sup> A partir de entonces, poco a poco retomó sus actividades y su función recreativa para la burguesía leridana. Obviamente, al igual que lo hicieron sus socios, el Casino Principal se adaptó a la nueva realidad política del momento. En sus salones tenían lugar actos institucionales, recepciones oficiales o bailes durante las fiestas del nuevo calendario.

La lista de socios propietarios del Casino Principal era fiel reflejo de la élite social y económica leridana.<sup>25</sup> Comerciantes, industriales, propietarios, profesionales liberales y técnicos (notarios,

abogados, médicos, arquitectos...), funcionarios, banqueros, etc., muchos de los cuales ocupaban cargos en el Ayuntamiento y la Diputación, así como formaban parte de las juntas directivas de los principales colegios profesionales y de las instituciones patronales, a través de las que defendían sus intereses y ejercían su presión. Además del Alcalde, el industrial de maderas Ramón Areny,<sup>26</sup> ahí estaban el vicepresidente de la Diputación José Martínez de Sanmiguel, el presidente del Tribunal Tutelar de Menores y futuro presidente de la Diputación Adolfo Serra, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana desde 1934 y concejal Ramón Aige, el presidente de la Cámara de Comercio y de Industria Domingo Roch, el presidente de la Caja de Ahorros y Montepío de Lleida y decano del Colegio de Procuradores de los Tribunales Santiago Jené, los arquitectos municipal Francisco de P. Morera y provincial Ignacio de Villalonga.

Alrededor de espacios de recreo y sociabilidad como el Casino Principal la élite social y económica leridana mantenía la cohesión del grupo a través de una extensa red de contactos y relaciones personales y familiares que se remontaban a años. Muchos de ellos habían coincidido no sólo en el Casino antes de la guerra, sino también en el Casino Mercantil e Industrial, el otro espacio de relación de la burguesía leridana, vinculado a la Cámara de Comercio e Industria, pero que a diferencia de aquél no sobrevivió a la guerra. Una red que se activaba, por ejemplo, cuando uno de ellos se veía en situación comprometida por la justicia franquista. Fue el caso de Francisco Pons Segués, farmacéutico y socio del Casino, a quien le fue incoado un expediente de responsabilidades políticas a finales de 1939. Era acusado de haber pertenecido a Joventut Republicana de Lleida (desta-

<sup>24</sup> AGA, Presidencia, SGM-DNP, c. 51/20868, escritos de agosto-septiembre de 1939.

<sup>25</sup> AHL, Gobierno Civil, Asociaciones, c. 5-G.

<sup>26</sup> Ramón Areny había estado vinculado a Renovación Española y había formado parte de las directivas de la Cámara de Comercio e Industria y la Cámara de la Propiedad Urbana antes de la guerra, así como en otras instituciones recreativas y culturales de la ciudad, como el Círculo Mercantil e Industrial y el Ateneu Lleidatà. En 1937 había pasado a zona nacional, estableciéndose en San Sebastián durante un año. Coleccionista y bibliófilo, después de la guerra seguiría con un importante activismo cultural: miembro fundador del Caliu llerdenc, consejero del Instituto de Estudios llerdenses, socio de los Amigos de los Museos, etc.

cado núcleo republicano de la ciudad), de haber sido proveedor oficial de medicamentos a los rojos durante la guerra y de no haberse incorporado a la España nacional una vez pasado a Francia. Fue ésta última una acusación recurrente contra aquellos individuos que, gozando de los medios económicos necesarios, habían traspasado la frontera y no se habían puesto inmediata y decididamente a disposición de las autoridades franquistas. El inculpado fue capaz no sólo de presentar los informes favorables de las autoridades, que le presentaban como afecto al régimen, y el carnet provisional de FET y de las JONS, sino que consiguió reunir un buen número de calificados testimonios a su favor: Eduardo Aunós, Antonio Aunós, el alcalde Ramón Areny, y de otros destacados abogados, médicos, funcionarios y comerciantes de la ciudad, muchos de ellos socios como él del Casino Principal. También los testimonios del jefe local i del exjefe provincial de Falange, así como de su sobrino y continuador en la farmacia, Francisco Pons Castellá, que ostentaba cargos significativos en el partido.<sup>27</sup>

El Casino Principal, por ser espacio recreativo y de relación que las élites sociales y económicas de la ciudad habían recuperado, levantaba sospechas de FET y de las JONS. Numerosos informes enviados desde la jefatura provincial de Lleida a la Secretaría General del Movimiento lo señalaban como uno de los núcleos donde se realizaban actividades catalanistas, se reorganizaba el carlismo y se llevaba a cabo una tarea antifalangista. Muy probablemente por ello, en enero de 1944, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento José M. Pardo de Santayana nombraba una nueva junta directiva del Casino, en la que colocaba hombres de su más absoluta confianza y bien situados en el partido: el presidente Romà Sol era relevado por el vicepresidente de la Diputación José Martínez de Sanmiguel, hombre dócil y fiel a todos los gobernadores; entre otros falangistas, fue colocado como secretario el entonces delegado provincial de Información e Investigación de Falange, Carlos Hernández Palmés, que muy

pronto sería ascendido a subjefe provincial del Movimiento. El día de la toma de posesión la nueva junta acordaba designar al Gobernador Civil como presidente de honor.<sup>28</sup>

Pese a esta intromisión del Gobernador y su intento de controlar el Casino, que duró poco tiempo, el arraigo social de la entidad era lo suficientemente sólido como para que desde sus salones se siguiera influyendo en los asuntos económicos, sociales y culturales de la ciudad.

Del seno del Casino Principal había nacido en julio de 1941 el cenáculo que tendría una influencia más decisiva sobre la vida política de la ciudad durante todo el período franquista. Cuatro de sus socios destacados, Ramón Areny, José Sol, José M<sup>a</sup> Álvarez Pallás y Fernando Colás, fueron las almas motores del Caliu Ilerdenc, una cena-tertulia mensual que se proponía recuperar la historia, las tradiciones y las costumbres locales. En la situación de desierto cultural de posguerra, el Caliu Ilerdenc nacía como una reacción localista a lo que las élites sociales y culturales leridanas consideraban la llegada de individuos foráneos que controlaban las instituciones gubernativas y del partido y que poco o nada entendían del carácter y la personalidad leridana.<sup>29</sup> Los veinte miembros fundadores del Caliu Ilerdenc procedían de las clases más solventes y acomodadas de la ciudad que habían sabido introducirse en las nuevas estructuras de poder político franquista. Principalmente se trataba de profesionales liberales (médicos y abogados) y funcionarios, así como algún comerciante e industrial, de gran prestigio social en la ciudad y que compartían ciertos intereses y aires culturales. Algunos de ellos ya ostentaban cargos de poder. Estaba el Alcalde del momento Juan J. Arnaldo, el antecesor y el sucesor en el cargo, Ramón Areny y Víctor Hellín, que a la vez era secretario provincial de FET y de las JONS, actuando a menudo con funciones de jefe provincial; quienes habían sido concejales o diputados o que lo serían muy pronto,

<sup>27</sup> El expediente de responsabilidades políticas de Francisco Pons Segué en Mir, Conxita et al., *Representació econòmica i franquisme. L'actuació del Tribunal de Responsabilitats Polítiques a la província de Lleida*. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1997.

<sup>28</sup> AHL, Fondo Gobierno Civil, Sección Asociaciones, c. 5-G.

<sup>29</sup> Sanvicén, Paquita, *La cultura de la ciutat de Lleida sota el franquisme: una anàlisi sociològica*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Barcelona, 2002, p. 259.

como José Cava, Fernando Colás o José Sol. La lista se ampliaría con el paso de los años.

El Caliu Ilerdenc se identificaría plenamente con el proyecto cultural del leridanismo, impulsado principalmente por el Instituto de Estudios Ilerdenses (IEI), institución creada y financiada por la Diputación provincial presidida por José M<sup>a</sup> Porcioles en 1942, siendo José Sol el diputado de Cultura. Fueron los hombres del Caliu Ilerdenc los principales difusores del *leridanismo*, ese producto cultural propiamente franquista que exaltaba los rasgos propios de la provincia, como una entidad histórica y cultural diferenciada del resto de Cataluña y de Aragón. Un proyecto de cultura provinciana y localista que contrastaba con la actividad cultural leridana del primer tercio de siglo, catalanista y con voluntad cosmopolita, y que sirvió a los grupos sociales dominantes de la ciudad para adaptarse al nuevo marco político y cultural del franquismo, renunciando al regionalismo catalanista de antes de la guerra a cambio de mantener las posiciones de dominio y de poder.<sup>30</sup> Algunos de los miembros del Caliu Ilerdenc, en concreto José Sol, José Alfonso Tarragó y Fernando Colás, ocuparon desde el primer momento cargos de consejeros del IEI y dirigieron su política cultural. A partir de 1949, la revista *Ciudad* dirigida por José M<sup>a</sup> Álvarez Pallás se convirtió en importante elemento de difusión del leridanismo, a la vez que portavoz oficioso del Caliu Ilerdenc e instrumento de canalización de su presencia en los asuntos de la ciudad.

Con el Caliu Ilerdenc, el grupo de poder económico, social y cultural más destacado de la ciudad, se dotaba de un espacio de relación impermeable al exterior, que le permitía establecer relación con el poder político. No hay duda que era voluntad del cenáculo incidir en la vida política de la ciudad. Frecuentemente eran invitadas las autoridades civiles y militares, amigos influyentes, intelectuales y artistas de paso por Lleida, para tomar parte en sus cenas mensuales. Su carácter elitista y su funcionamiento semiclandestino, caracterizado por la reserva, la discreción y el uso de seudónimos, recordaban vagamente los de una logia masónica. Sus relaciones fueron muy buenas con el gobernador

civil del momento, Juan A. Cremades (1939-1943), que se sustentó en el grupo en su enfrentamiento con el jefe provincial de FET y de las JONS Cándido Sáez de las Moras. Éste denunciaba las maniobras antifalangistas del gobernador y señalaba el Caliu Ilerdenc y el IEI de ser núcleos de cultura catalana separatista, plataformas culturales donde se refugiaban elementos de la vieja política leridana que actuaban en contra del partido único. Era señalado José M<sup>a</sup> Porcioles, presidente de la Diputación, como uno de los instigadores máximos, así como se aludía al hecho que el Caliu "ha conseguido coger desprevenido al Sr. Aunós, que no sabe nada de lo que en si encierra esta agrupación, y le han hecho socio de honor, con fines puramente políticos".<sup>31</sup>

El gobernador civil José Carrera Cejudo (1946-1951) intentó someter el Caliu Ilerdenc a su control, a la vez que probaba de contrarrestar su influencia política. No sólo les obligó a cumplir con la normativa asociativa y darse de alta en el registro de asociaciones, sino que promovió a finales de 1948 la creación de un grupo alternativo, Los Grajos. Se trataba de veintiocho hombres de negocios, industriales, empresarios, comerciantes, funcionarios y algún profesional liberal de la capital, cooptados directamente por el secretario personal del Gobernador. A diferencia de los miembros del Caliu Ilerdenc, éstos no tenían ninguna pretensión cultural ni literaria, sino que más bien lo que se buscaba era conseguir una posición privilegiada en el reparto de primeras materias o contratos comerciales ventajosos. Entre ellos había el Jefe del Sindicato Provincial del Olivo, Julián Mangrané, encargado de repartir los cupos de producción de aceitunas y elaboración de aceites; el hermano de éste, Miguel Mangrané, comerciante al por mayor de aceites; o el antiguo Jefe Provincial del Servicio Nacional del Trigo, Ramón Subirà. El secretario personal del Gobernador era quien controlaba los abastos y los transportes en la provincia, y según testimonios de la época, su moralidad en el ejercicio del cargo era más que discutible. No cabe duda que la proximidad con el Gobernador Civil ofrecía protección e impunidad, a cambio de una conivencia en el reparto de los pingües beneficios que se daban en el mercado negro. El Goberna-

<sup>30</sup> Sobre el Caliu Ilerdenc, el IEI y el leridanismo, cfr. Pueyo, Miquel, *Lleida: ni blancs ni negres, però espanyols*. Barcelona, Edicions 62, 1984.

<sup>31</sup> AGA, Presidencia, SGM-DNP, c. 51/20615, escrito de 4-3-1943.

dor y su secretario estuvieron acusados de corrupción y estraperlo más de una vez.<sup>32</sup> La sustitución del Gobernador Carrera en 1951 supuso el fin de Los Grajos y algunos de sus miembros reorientaron sus áreas de influencia hacia otras instituciones. En 1953 dos miembros de Los Grajos, Miguel Mangrané y Juan Duch, eran nombrados presidente y vicepresidente de la Cámara de Comercio e Industria de Lleida.<sup>33</sup>

A pesar de estos intentos gubernativos, el Caliu llerdenc continuó ejerciendo su influencia política hasta el final de la dictadura. Y lo hizo porque en el fondo representaba como ninguna otra entidad los sectores políticos leridanos más identificados con el régimen de Franco, era la forma más genuina del franquismo leridano y su funcionamiento hundía sus raíces en las redes clientelares de intereses y en los contactos personales que estaban en la base del sistema de distribución del poder franquista. La cara más visible de esta influencia es que todos los alcaldes del período, hasta las primeras elecciones democráticas de 1979, formaron parte del Caliu llerdenc, con la excepción del falangista Francisco Pons Castellà (1957-1967). Además de muchos concejales y de numerosos diputados y presidentes de la Diputación.

### 3. EDUARDO AUNÓS Y LAS NUEVAS REDES DE AMISTAD, INTERESES Y PATRONAZGO

Retomemos la relación entre el Caliu llerdenc y Eduardo Aunós. Se ha señalado el contacto directo con Aunós como el principal canal de influencia política y social del Caliu llerdenc. A la vez se ha visto en el Caliu llerdenc el instrumento del que se sirvió Aunós para mantener su influencia en la ciudad. Ambos aspectos son las dos caras de una misma realidad, una relación de patronazgo con unos intereses compartidos y unos beneficios para ambas partes.

<sup>32</sup> Cfr. Mir, Conxita, *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*. Lleida, Milenio, 2000, pp. 116-117. En 1947 diversos informes de la Falange denunciaban la connivencia del Gobernador con algunos industriales corruptos de la ciudad. AGA, Presidencia, SGM-DNP, c. 51/20691.

<sup>33</sup> *La Cambra Oficial de Comerç i Indústria de Lleida*. Lleida, Dilagro, 1998.

Eduardo Aunós Pérez (1894-1967), hijo de familia propietaria leridana de origen aranés, se había formado políticamente en las filas regionalistas de Cambó y había sido ministro de Trabajo durante la Dictadura de Primo de Rivera. Fue el leridano mejor situado políticamente en el régimen de Franco, ocupando distintos cargos: delegado de FET y de las JONS en Francia, Bélgica y Suiza durante la guerra, consejero nacional de FET y de las JONS desde 1937, embajador a Bélgica (1939-1940) y Argentina (1942-1943), Ministro de Justicia (1943-1945), procurador en Cortes y presidente del Tribunal de Cuentas (1947-1967).<sup>34</sup>

En 1942 Aunós había sido nombrado presidente de honor del Caliu llerdenc, cargo que ostentaría hasta su muerte en 1967. La amistad que mantenía con uno de sus fundadores, José M<sup>a</sup> Álvarez Pallás, se remontaba a los años de infancia en el colegio de los Maristas de Lleida.<sup>35</sup> Durante los años de la guerra, que Aunós pasó entre París y San Sebastián, algunos leridanos evadidos a la España nacional habían buscado su apoyo en Francia, siendo San Sebastián la ciudad donde muchos de ellos se establecieron. Desde los primeros momentos de la ocupación franquista de Lleida, Aunós había procurado intervenir en los asuntos políticos de la ciudad, como demuestra el hecho de que fuera él quien recomendara a Serrano Súñer el nombramiento de Luis Ventalló como primer gobernador civil de la provincia. Significativamente, Ventalló nombraría Conrado Cortada para la presidencia de la primera comisión gestora de la Dipu-

<sup>34</sup> La trayectoria política de Eduardo Aunós Pérez en Mir, Conxita, *Lleida (1890-1936): Caciquismo polític i lluita electoral*. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1985; Gelonch Solé, Josep, "Eduardo Aunós, de una dictadura a otra. Autoritarismo, corporativismo y fascistización en España (1918-1945)" en Sinatra, Chiara (a cura di), *Stampa e regimi. Legiones y Falanges / Legioni e Falangi. Rivista d'Italia e di Spagna (1940-1943)*. Berna, Peter Lang, 2015, pp. 151-180 (en prensa).

<sup>35</sup> Aunós, Eduardo, *Discurso de la vida. Autobiografía*. Madrid, Sociedad Española General de Librería, 1951. Aunós había prologado el libro de Álvarez Pallás, José M<sup>a</sup>, *Lérida bajo la horda, 1934-1936-1938*. Lleida, Imprenta Comercial, 1941; Varela Serra, Josep, *Les vides d'Eduard Aunós*. Lleida, Pagès Editors, 2010.

tación, que, al igual que otros diputados, habían vivido en San Sebastián durante la guerra.<sup>36</sup>

Lo cierto es que cuando Eduardo Aunós visitaba Lleida se dejaba ver en los lugares más concurridos y emblemáticos de la ciudad acompañado de sus amigos del Caliu, donde solían terminar sus visitas. Aunós, con ínfulas de escritor, participaba a menudo en los opúsculos que el Caliu le dedicaba. Claro que para el Caliu llerdenc su relación con Aunós no sólo representaba una fuente de prestigio, sino que les proporcionaba un válido interlocutor en Madrid, donde en realidad se distribuía el poder de una forma bastante discrecional, que podía interceder por los intereses públicos de la ciudad y privados de los miembros del Caliu. Una llamada de teléfono era suficiente para que Aunós hiciera las gestiones convenientes en apoyo del Caliu o de sus miembros.<sup>37</sup> En un sistema donde el poder se gestionaba de forma similar a una red de intereses, con intercambio de favores, las autoridades locales y provinciales a menudo iban a Madrid a pedir, por lo que resultaba importante poder contar con alguien como Aunós.

Así, por ejemplo, recién nombrado Ministro de Justicia, en las Fiestas de San Anastasio en mayo de 1943 Aunós recibía la Medalla de Oro de la ciudad "como testimonio de gratitud por sus constantes desvelos en apoyo y solución de los problemas y aspiraciones de Lleida", en palabras del Alcalde Juan J. Arnaldo. Al ministro le fueron dedicados multitudinarios actos de homenaje, actuando como mantenedor en la segunda edición de los recuperados y desnaturalizados Juegos Florales de Lleida.<sup>38</sup> Pocos meses más tarde, el nuevo Alcalde Víctor Hellín pedía que "se coloque en lugar preferente del Palacio Municipal el retrato del preclaro hijo de Lérida, como testimonio de respeto y consideración", en reconocimiento de las atenciones dispensadas en su reciente visita a Madrid para realizar gestiones municipales relacionadas con la reconstrucción de la Catedral y la construcción de

una nueva audiencia y prisión provinciales.<sup>39</sup> A finales de marzo de 1944, el Ayuntamiento de Lleida solicitaba al Ministro Secretario General del Movimiento que se concediera a Aunós la recién creada Orden de Cisneros, "galardón que corresponde a figura tan relevante".<sup>40</sup> Muy probablemente gracias a la intervención de Aunós, en mayo de 1944 se consiguió que se prorrogara la condición de *ciudad adoptada por el Caudillo* hasta octubre de 1945.

Sin embargo, los beneficios de esta relación directa con Aunós no debían ser únicamente para la ciudad, sino que había otros beneficios personales, a menudo intangibles, otras veces de claro ascenso político. Es el caso de José M<sup>a</sup> Porcioles, notario de Balaguer, que ocupó la presidencia de la Diputación provincial de Lleida (1940-1943) a la vez que ejercía de delegado provincial de Auxilio Social (1938-1943). Según el propio Porcioles, con Aunós se habían conocido en una cena del Caliu llerdenc, el día de la inauguración del Instituto de Estudios llerdenses, en 1942.<sup>41</sup> En abril de 1943, recién tomado posesión Aunós del Ministerio de Justicia, nombraba Porcioles para el cargo de Director General de Registros y Notariado, ascenso que le servía no sólo para alejarse de la persecución falangista en Lleida sino también para proyectar su carrera en las altas instancias políticas, para tejer una red de contactos y amistades que le facilitarían unos años después sus establecimiento como notario en Barcelona (1947) y su nombramiento como Alcalde de la ciudad, cargo que ostentó entre 1957 y 1973.<sup>42</sup>

<sup>39</sup> AML, Actas Municipales, Libro S-122, 30-11-1943.

<sup>40</sup> AML, Actas Municipales, Libro S-122, 23-3-1944.

<sup>41</sup> Porcioles, José M<sup>a</sup>, *Mis memorias*. Barcelona, Editorial Prensa Ibérica, 1994.

<sup>42</sup> En 1942 la jefatura provincial de FET y de las JONS había recuperado un expediente incoado a Porcioles en 1939 y se le acusaba de desatender la delegación de Auxilio Social, de actuar contra la Falange y como verdadero cacique en Balaguer, por lo que se proponía su expulsión del partido. No hemos encontrado ninguna resolución al respecto. AGA, Presidencia, SGM, Vicesecretaría General del Movimiento, c. 17, informes de 15-3-1942, 30-6-1942. AGA, Presidencia, SGM-DNP, c. 51/20691. Para su trayectoria posterior, cfr. Marín, Martí, *Josep M<sup>a</sup> Porcioles. Catalanisme, clientelisme, franquisme*. Barcelona, Base, 2005.

<sup>36</sup> Aunós ya había nombrado Ventalló delegado del Servicio Exterior de FET-JONS en San Sebastián. Según consta en distinta documentación personal de Luis Ventalló, el domicilio de Aunós y del propio Ventalló en San Sebastián era el mismo. ALV, caja "Correspondencia 1936-1939".

<sup>37</sup> Entrevista a Romà Sol Clot, 29 de junio de 2001.

<sup>38</sup> AML, Actas Municipales, Libro S-121, 01-05-1943. Diario *La Mañana*, 11/14 de mayo de 1943.



De los frecuentes viajes a la corte madrileña también supo sacar partido un joven y apuesto Víctor Hellín Sol. Camisa vieja y excautivo, había ocupado como ya se ha dicho varios cargos importantes en la jefatura provincial de FET y de las JONS entre 1939 y 1943. El nombramiento de Hellín como Alcalde en 1943 había significado el pretendido equilibrio entre las pretensiones de FET y de las JONS y los esfuerzos del grupo social y económico dominante para conservar su poder. Su proyección política le llevó a ser presidente de la Diputación provincial (1952-1961), siendo interrumpidamente procurador en Cortes desde 1944 hasta 1961. Emilio Romero, quien había sido director del diario falangista leridano *La Mañana*, contaba la facilidad con que Hellín se movía en sus audiencias en el Pardo.<sup>43</sup> Después ostentó los cargos de gobernador civil en Zamora (1961-1962), Girona (1962-1968), Baleares (1968-1972) y Sevilla (1972-1974), siendo su trayectoria la del prototipo leridano de político franquista.<sup>44</sup>

#### 4. CONCLUSIONES

Las bases sociales sobre las que se asentó el franquismo en Lleida fueron muy similares a las del resto de España. Las élites urbanas que con el reformismo republicano habían visto cuestionado su poder político, que habían visto amenazada su posición de privilegio social y económico, así como su universo cultural y de valores, marcadamente católico, no sólo vieron con el franquismo restaurado su poder económico y su influencia social sino que los aumentaron. Nuevos hombres políticos, hijos de los poderes locales tradicionales, con poca experiencia anterior a la guerra, ostentaron el poder político franquista en Lleida. Ellos mismos fueron quienes ocuparon muchas delegaciones provinciales de FET y de las JONS, que no dudaron en utilizarlo como plataforma para proyectar su influencia, para beneficiarse del clientelismo institucional que ofrecía.

Las élites tradicionales tuvieron que adaptarse al nuevo sistema político si querían conservar los resortes de poder. Las relaciones de amis-

tad, parentesco y de patronazgo que se habían manifestado a través del clientelismo de los partidos durante la Restauración, que habían pervivido en algunos casos durante la República, ahora debían reajustarse a las formas de clientelismo que el nuevo régimen ofrecía, que básicamente se manifestaban en la capacidad de influir y participar en la distribución del poder y sus prebendas.

En este sentido, pues, hemos visto como en Lleida, más allá del partido único, otros espacios sirvieron para reconstruir esas antiguas redes de amistad y clientelismo adaptadas a los nuevos tiempos, así como para la aparición de otras nuevas redes de interés. La guerra había proporcionado nuevos contactos, como fue el caso de los leridanos que habían coincidido en San Sebastián con Ventalló y Aunós. El Casino Principal y el Caliu llerdenc, en muy menor medida Los Grajos, fueron espacios que tuvieron una función importante como ámbitos de extensión de estas relaciones, que proporcionaban canales de adquisición y consolidación de prestigio social, así como de válidas plataformas de acceso al poder, de cooptación política, que eran complementarias o alternativas según el caso al partido único y otras entidades económicas y profesionales que consiguieron un acceso directo a través del tercio corporativo en las elecciones orgánicas a partir de 1948. Las redes de solidaridad y patronazgo, de clientelismo político, se tejieron a caballo entre las instituciones formales de poder político, económico, cultural y los espacios informales de poder. La coincidencia de individuos al frente de las instituciones era la visualización más palpable de las conexiones entre poder político, poder social y poder económico de la ciudad.

El caso analizado de Lleida ofrece un buen ejemplo de la necesidad de penetrar en el tejido social de posguerra para comprender mejor cómo funcionaban las correas de transmisión, distribución y ejercicio del poder, en una perspectiva que priorice el análisis de abajo hacia arriba. Y es que en el ámbito local, como distintos estudios ya han puesto de manifiesto, la clave del juego político y del ejercicio de poder durante el régimen franquista respondía más a una lógica de amistades, familias, influencias y clientelas que no a la de las etiquetas políticas de posguerra.

<sup>43</sup> Romero, Emilio, *Tragicomedia de España*. Barcelona, Planeta, 1985, p. 69.

<sup>44</sup> Según su propio testimonio, en aquellos años "el hecho de pasar desapercibido también servía". Entrevista a Víctor Hellín Sol, 26 de julio de 2004.